

REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN

Muy Sres. Nuestros:

En relación con la licitación para la **Contratación del servicio de diagnóstico por la imagen en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cataluña para el colectivo protegido de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61**, con número de expediente **LICT/99/139/2019/0039** les informamos que, tras el análisis de su proposición, FREMAP considera necesario aclarar la información o documentación que aportaron.

El detalle de la aclaración se le indica en su carpeta personal del Portal de Licitación Electrónica de FREMAP (<https://licitacion.fremap.es/>), en adelante PLEF, dentro del apartado de aclaraciones.

Deberá proceder a contestar la aclaración solicitada por FREMAP, en las condiciones establecidas en la misma.

IMPORTANTE: deben tener en cuenta que el plazo para contestar a este requerimiento será hasta el próximo lunes día 02 de septiembre de 2019.

Les recordamos que para cualquier consulta sobre cómo remitir la información o documentación solicitada, esta Mutua pone a su disposición un servicio de ayuda a licitadores y soporte técnico cuya información de contacto está disponible en el PLEF.

Majadahonda a **28 de agosto de 2019**.

